

Guayaquil, 3 de Julio de 2018

Señora,

Virginia María Samán Péndola.

Ciudad.-

217 983

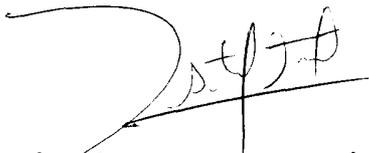
De mis consideraciones;

Cumplo en anunciarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía anónima DELISERVICOM S.A., en la sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted como Gerente General de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de DELISERVICOM S.A. según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaría Trigésima Séptima de Guayaquil, el 18 de octubre de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de Mayo de 2018.

Cómo Gerente General, usted es la máxima autoridad administrativa de la compañía, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, sin más limitación que la establecida en el estatuto social, requiriendo autorización del Directorio para la enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de la compañía atribución que corresponderá a la Junta General de Accionistas, si el Directorio no hubiese sido puesto en funcionamiento.

Lo que me es grato poner en su conocimiento.

Atentamente,



Ab. Roberto Lantermo Fernández

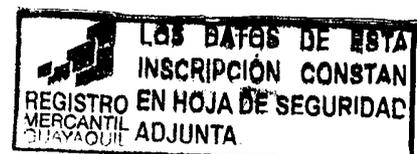
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo conferido a mi favor. Guayaquil, 3 de Julio del 2018.



Virginia María Samán Péndola.

C.I.: 0910353929



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.439
FECHA DE REPERTORIO:14/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:15:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DELISERVICOM S.A.**, a favor de **VIRGINIA MARIA SAMAN PENDOLA**, de fojas **39.375 a 39.378**, Registro de Nombramientos número **11.087**.

ORDEN: 41439




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 16 de agosto de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0428082

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE BUAYAHUIL

RECIBIDO

27 AGO 2018 HORA: -----

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *12:00* *J. Indarte* -----